
**Reseñas
bibliográficas**

Globalización: crítica a un paradigma

...busqué varias veces la conversación con distintos responsables para tratar de ir haciendo una labor de convencimiento contra ella. Fue imposible; es reconocida como un artículo de fe. Los más evolucionados políticamente dicen que es una fuerza natural, material.

ERNESTO "CHE" GUEVARA

AL PARECER la globalización como término, concepto o categoría, se ha impuesto no sólo en el lenguaje de los analistas, en la explicación y justificación de políticas públicas, o en la administración y manejo que hacen los "hombres de negocios"; ha llegado a ubicarse como parte del lenguaje común, como tópico y tema de conversación y como el argumento final y más contundente que puede explicar casi todo: no únicamente el comportamiento de lo económico, lo político, e incluso lo cultural, también la toma de decisiones que en esos ámbitos ocurren (prioridad para efectuar políticas de liberalización, privatización, achicamiento del Estado o sacrificio de la población para soportar el peso de los ajustes; retórica de la reformulación del papel del Estado, generación de consensos sobre temas y actuación de los actores políticos; creación de necesidades y fomento del consumo de determinados mensajes, etcétera).

El uso cada vez más recurrente del vocablo pareciera, sin embargo, no corresponder con la certeza de saber acerca de qué estamos hablando cuando hablamos de la globalización. Si es que nos referimos a ella como una nueva etapa de nuestra realidad y contexto; como una fuerza objetiva e inexorable; como un proceso que avanza a través y por medio del impulso y comportamiento de los distintos actores o fuerzas sociales; como un concepto o categoría de la explicación científica; o como una ideología que encubre un conjunto de intereses muy específicos y determinados. En cada una de esas acepciones han corrido ríos de tinta esgrimiendo argumentos en uno y otro sentido, y aunque para este momento ya contamos con algunos trabajos de sistematización y crítica a la apropiación irreflexiva del globalismo neoliberal, es posible observar, todavía, el impacto que el tema proyecta sobre el mercado editorial.

Si bien es cierto que el eclecticismo epistemológico, la esclerosis intelectual y la consecuente fascinación y encantamiento por el discurso posmoderno continúan ofreciendo novedades editoriales (ya sea el *Breviario político de la globalización*, o la reciente traducción al castellano de *La sociedad global* de Octavio Lanni, sin mencionar las barbaridades que puede llegar a escribir gente como Luis Pazos), también podemos celebrar la aparición de esfuerzos más serios de explicación crítica, de discusión de los supuestos epistemológicos y de recuperación de la dimensión histórica para discutir el gran tema de la globalización; tal es el caso de *El capitalismo en la era de la globalización* de Samir Amin, y del libro coordinado por John Saxe-Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma*. En esta ocasión nos ocuparemos de este último texto, e intentaremos apuntar en

los siguientes párrafos algunos comentarios que derivan de su lectura, así como señalar sus oportunas y nada despreciables aportaciones.

El ensayo que abre el volumen, "Globalización e imperialismo", se debe a la pluma del coordinador de la obra y al tiempo que se propone como introducción al conjunto de trabajos, logra sistematizar la discusión de la globalización al abordarla en, cuando menos, cuatro ángulos de entrada:

- a) Ubica dicho proceso en el marco de referencia de las relaciones de dominación en las que transcurre, tiene lugar y se desarrolla (según los aportes clásicos, relaciones internacionales económicas y políticas, signadas por la dominación imperialista).
- b) Toma distancia de las apreciaciones superficiales e ideológicas, muy en boga en ciertos círculos muy influidos por los *think tanks* norteamericanos, pero también presente en cierta apreciación que pretende adscribir a posiciones "de izquierda".
- c) Discute los supuestos epistemológicos que están en la base de la discusión y presenta a la globalización como un dispositivo discursivo reificante que, sin embargo, tiende a establecerse como verdadero paradigma; desde ahí destaca sus falacias y propone en lugar de ello su entendimiento como categoría científica, con claros referentes históricos.
- d) Por último, presenta una revisión pormenorizada de los procesos de geoeconomía y geopolítica del capital, que permiten una reconstrucción histórica y conceptual, capaz de fundamentar científicamente (haciendo uso de una gran cantidad de datos y referentes empíricos); cómo nuestro contexto histórico tiene más que ver con las lógicas imperialistas de dominación y apropiación del mundo, inherentes al despliegue mundial del capital, que con una idílica y armoniosa construcción de la aldea global.

La distinción de perspectivas que John Saxe-Fernández establece, desde un inicio, para emprender la discusión de la globalización como objeto de estudio, nos permitirá recuperar los aportes de los otros trabajos que se incluyen en el volumen.

La globalización puede ser entendida como categoría científica, a partir del reconocimiento de su dimensión histórica y empírica, vista desde ahí se relaciona con o es equivalente a la "internacionalización económica", por lo tanto, está íntimamente vinculada al proceso multiseccular de despliegue mundial y polarizante del capitalismo.

Visto desde la perspectiva de la sociología del conocimiento, el fenómeno nos aparece como un verdadero "paradigma montado sobre varias falacias, mitos o *slogans*". Se presenta como un fenómeno nuevo, inédito e irreversible, como un proceso homogéneo y homogeneizante que conduce a la democracia, al progreso y al bienestar universal, al tiempo que acarrea la desaparición del Estado y envuelve procesos de regionalización económica que son resultado de la globalización o bien conducen a ella.

Para John Saxe-Fernández esta segunda perspectiva constituye una asimilación acrítica del discurso globalista, y en un tono irónico e incisivo, acomete su crítica. Lo que él llama el "globalismo pop" presenta el proceso como movido por un conjunto de fuerzas con vida propia y con carácter inexorable, en tal sentido propende a una actitud conformista al asumir los procesos de dominación política y de explotación económica como algo natural ante lo cual hay que plegarse al no haber alternativa. El discurso de

los propagandistas ideológicos del "globalismo pop" ignora el marco de relaciones económicas de dominación, explotación y apropiación de la riqueza, en el cual el actual proceso de "integración económica internacional" se desarrolla. El contexto en el que ocurre el actual proceso de "internacionalización económica" no es tan diferente de la experiencia histórica que en el pasado los autores clásicos calificaron como imperialismo (la actual arremetida de mundialización del capital ocurre en un escenario internacional profundamente inequitativo, con relaciones asimétricas y en el marco de conflictos económicos, políticos y estratégicos, acicateado por intereses clasistas, nacionales e internacionales, resultado de las contradicciones que generan los procesos interestatales e intraestatales de dominación y apropiación del excedente).

El ensayo introductorio, así como los trabajos de Carlos Vilas (*Seis ideas falsas sobre la globalización*) y de Andrew Glinn y Bob Sutcliffe (*El nuevo orden capitalista ¿global pero sin liderazgo?*) recomiendan tener presente las experiencias históricas del colonialismo y la dominación imperial, así como el hecho empírico a partir de datos comprobados, acerca de que a fines del siglo XIX e inicios del XX, los procesos de internacionalización económica estaban incluso más desarrollados que en los momentos actuales. Esto nos permite avanzar en el necesario reconocimiento de la historicidad del fenómeno (desde ahí, el proceso está muy lejos de aparecer como algo nuevo, inédito o sin precedentes); por otro lado, abre nuestra perspectiva de pensamiento al alertarnos acerca de los actores internos y externos (sean las grandes potencias capitalistas hegemónicas, las grandes corporaciones multinacionales o los sectores que al interior de los bloques de poder actúan como burguesías aliadas o subordinadas) que impulsan las políticas de apertura, desregulación, y privatización y el modo en que se sirven del Estado, no sólo para legitimar sino también para imponer cada uno de los requerimientos que acompañan los procesos de integración subordinada y dependiente a la economía mundial. Este esclarecimiento nos brinda la posibilidad de recuperar el carácter reversible del proceso; al tener presente qué fuerzas y desde qué intereses clasistas favorecieron e impulsaron determinadas políticas, debemos mirar el estado de situación de nuestros sistemas políticos, de las fuerzas antisistémicas y de los movimientos políticos y sociales que podrán impulsar o implementar políticas distintas.

El segundo gran tema que perfila e impregna la discusión que a lo largo del volumen se desarrolla es el concerniente a la situación hegemónica al interior del sistema mundial. En este punto, casi todos los ensayos parten de reconocer una situación de multipolaridad económica acompañada de una clara e indiscutible unipolaridad militar. Resultado de este entendimiento más interesante es esclarecer la situación y el lugar del hegemon mundial, y los riesgos o desafíos que para la propia sobrevivencia humana significan las disputas entre las grandes potencias con pretensiones hegemónicas (los "retadores en escenso") y el reclamo de prerrogativas de hegemonía por parte de los Estados Unidos. De nueva cuenta en este punto, en algunos trabajos se recupera la dimensión histórica, se sostiene que Estados Unidos como debilitado hegemon del sistema, vive una situación

similar a la que experimentó Gran Bretaña después de 1914, y se perfilan los trazos y los modos en los que se desarrollará el proceso incipiente de sucesión hegemónica.

El trabajo de Christopher Chase-Dunn y Bruce Podobnik (*La próxima guerra mundial: ciclos y tendencias del sistema mundial*), se ocupa de discutir la posibilidad de una futura guerra total, pues hay algunos autores que afirmarían que ante el gran proceso de interdependencia y multipolaridad económica (con la implícita aceptación de la conformación de una verdadera y unificada clase capitalista internacional) la disputa hegemónica ya no tendría en la confrontación militar su principal punto de resolución. Los autores después de enumerar y analizar los factores que posibilitan e imposibilitan una futura guerra total entre potencias centrales y sostener que sobre el sistema mundial se cierne una "verdadera amenaza" (algo muy alejado del escenario de bienestar universal que pronostican los ideólogos del "globalismo pop") sostienen, sin embargo, una conclusión que deja mucho qué desear. Los autores norteamericanos afirman que para el futuro y mantenimiento del sistema mundial y de la propia vida humana; "la continuación de la hegemonía estadounidense sería el mal menor en un mundo que corre el riesgo de la destrucción total" (pág. 162), para los autores como reza el dicho, más vale malo por conocido... Sin embargo, para el mundo en su conjunto en el periodo de clara hegemonía estadounidense de 1945 a 1989 podemos hablar de paz si entendemos por ésta la ausencia de confrontación entre las potencias, pero para el resto del mundo estos años significaron 138 guerras y 23 millones de muertos.

Albert Bergesen y Roberto Fernández en su trabajo "Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*", aportan elementos al debate sobre la cuestión de la próxima potencia hegemónica. A partir de un análisis fundamentado en un modelo sistémico de matrices binarias, los autores ponen a la discusión tres temas importantes. Demuestran cómo las grandes corporaciones multinacionales siguen teniendo y actuando sobre una base e interés nacional (el gran actor del "globalismo pop" no es una gran empresa actuando por encima de los Estados y sin raíz o base nacional, no es como dicen algunos autores la *stateless corporation*, la corporación sin Estado; sino la multinacional que promueve políticas y oportunidades de gestión, explotación y apropiación de excedente, a través de mecanismos de coerción y disputa imperial), en segundo lugar, ante el declive de la dominación estadounidense como país huésped de multinacionales, afirman que "Asia, y no Europa, parece ser el sector líder del desarrollo tecnológico mundial" (p. 277). Si esta hipótesis se confirma (Asia como nueva potencia dominante), estamos en presencia de un proceso de transición hegemónica que obligará a hacer una lectura histórica de larga duración, pues constituirá no sólo una transición de un Estado a otro o de una región a otra, sino una mutación de paradigma civilizatorio. El centro del sistema mundial volvería a Asia, y concluiría el ciclo corto (en términos de la larga duración de la historia mundial) de 500 años de dominación hegemónica euro-estadounidense. Cuando menos esto es lo que sostienen Bergesen y Fernández.

Un tercer bloque temático podemos identificar en el libro, y es el que se refiere al debate acerca de los mecanismos de actuación de los actores internos y externos que impulsan las políticas asociadas a la "globalización neoliberal", y que distan mucho de fundamentar cualquier proposición que suscriba una desaparición del Estado-nación, o el aniquilamiento de la soberanía nacional. Nos referimos al análisis de uno de los principales soportes no-mercantiles de los mercados globales: el llamado "consenso de Washington".

Larry S. Carney ("Globalización: ¿el legado final del socialismo?"), se ocupa de debatir y criticar el *slogan* publicitario del neoliberalismo acerca de que en este momento histórico la única política responsable es aquella que promueve la rendición ante los mercados. El autor parte de examinar la experiencia histórica de dos tipos de países en desarrollo (América Latina y los "países de reciente industrialización"), y teniendo como objetivo el apreciar si siguen siendo los Estados los "instrumentos centrales de mediación entre las fuerzas económicas y políticas globales dentro de sus sociedades", revisa el modo en el que se implementaron en América Latina las políticas asociadas al Consenso de Washington (con la deuda externa como una de las palancas fundamentales de sometimiento), experiencia ésta en que las "burguesías latinoamericanas" y los sectores influyentes de los bloques de poder practicaron una subordinación consciente ante el mercado, con las consecuencias que ya conocemos. Por el contrario, en el caso de los llamados tigres asiáticos el Estado ocupó un papel fundamental en el desarrollo de la competitividad económica (a través de un conjunto de políticas industriales y de financiamiento) y fue una de las bases de su éxito. De hecho una de las lecturas que puede hacerse de la actual crisis mundial y de los presagios de depresión económica, puede encontrar su origen en la tentativa de sometimiento por parte de Estados Unidos hacia los países asiáticos para obligarlos a implementar las políticas del Consenso de Washington.

James Petras y Morris H. Morley ("Los ciclos políticos neoliberales: América Latina «se ajusta» a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres") presentan un ensayo en el cual el análisis del neoliberalismo y la así llamada globalización no sucumbe al economicismo. Los autores en lugar de asumir la racionalidad económica de las políticas de ajuste estructural, sostienen que es más relevante destacar su lógica política. ¿Por qué ante el evidente deterioro de las condiciones sociales el electorado sigue votando a los políticos neoliberales? Tal interrogación exige de suyo un profundo análisis sociológico; los autores intentan ofrecer una respuesta. El distanciamiento entre las promesas de campaña, muchas veces de corte neopopulista y los esfuerzos por distanciarse del neoliberalismo; y la aplicación de las políticas a la hora de ser gobierno, no sólo reflejan un evidente alejamiento de la virtud pública y la ética política (para muestra basta ver el espectáculo que a diario ofrecen los precandidatos priistas por distanciarse del neoliberalismo), ni tampoco sólo una crisis de los políticos o de los sistemas políticos, en general. Para los autores, entender este proceso exige reconocer que el ciclo neoliberal se basa en la mediatización del proceso electoral, provocando la "decepción consciente" del electo-

rado, al profundizar la brecha entre las preferencias electorales (votantes que se pronuncian en contra de las medidas neoliberales) y las prácticas de la clase política (aplicación del neoliberalismo), o fomentando en sectores del electorado la perspectiva de ausencia de alternativa. Si a eso añadimos la incapacidad de la oposición política de elaborar nuevas iniciativas al margen del globalismo, o incluso, el comportamiento acomodaticio de las prácticas de centro-izquierda, podemos entender de mejor manera el aparente, "más de lo mismo".

En uno de los más importantes ensayos incluidos en el libro, Eduardo Saxe-Fernández y Christian Brügger Bourgeois ("La democracia en el globalismo neoliberal latinoamericano"), avanzan desde un análisis de la geopolítica y los regímenes internacionales, para concluir explicando cómo los Estados Unidos lograron encabezar la conducción de la reestructuración de la economía mundial en su provecho. Desde esa perspectiva, el globalismo debe ser entendido no sólo como la universalización de las relaciones capitalistas de producción a lo largo del mundo, sino como la consecución por parte de los Estados Unidos de sus intereses geoeconómicos y geopolíticos; aprovechando para ello la simbiótica interrelación entre las corporaciones multinacionales y el Estado imperial norteamericano. La retórica democratizante que acompaña el discurso globalista, no oculta su interés en promover regímenes que de fachada aparezcan como democráticos, sin que de ningún modo dichos sistemas políticos pretendan luchar por la justicia social o encabezar la afirmación de la soberanía nacional. La democracia que se propone es una democracia elitista, oligárquica; un sistema de elecciones que no lastime o vulnere los intereses de los grandes "hombres de negocios". Los autores que adscriben al propagandismo ideológico pro-globalista (criticados a fuerza de argumentos en este ensayo), terminan por defender un globalismo cosmopolita; un universalismo abstracto, que renuncia a discutir las condiciones económicas, políticas y estratégicas que están a la base de estos procesos. Gustan de desprender el fenómeno de sus contenidos histórico-sociales y terminan adscribiendo al globalismo, al asumirlo como un proceso natural, como una fuerza material, inexorable (para muestra sólo hay que revisar la última literatura de Octavio Ianni).

En el más breve de los ensayos incluidos, con el cual se cierra el volumen, Octavio Rodríguez Araujo ("Política y neoliberalismo") intenta por principio mostrar las diferencias entre neoliberalismo y mundialización, en segundo lugar (y creemos constituye el mayor aporte de su trabajo), aunque reconoce que se deberá trabajar aún más la categoría, considera que habría que caracterizar el contexto internacional actual como neoimperialismo y no como globalización (para ello rescata los aportes de Michel Husson y Paul Hirst y Grahame Thompson). Por último, en el ánimo de buscar la creación de alternativas, pone énfasis en el aspecto político, así como en los actores que impulsan los intereses clasistas en el seno de los bloques de poder y de las grandes multinacionales. Concluye afirmando que la sociedad en su conjunto ofrecerá una respuesta que aunque nacional por su forma, tendrá que articular los niveles popular e internacional.

Por la importancia de cada uno de los ensayos que se incluyen y en su pretensión de ser un esfuerzo de análisis unificado y de conjunto (interdisciplinario y crítico), el libro *Globalización: crítica a un paradigma*, coordinado por John Saxe-Fernández, será una referencia obligada y una obra de consulta valiosa para aquellos que renuncien a "las verdades establecidas" y se atrevan a interpelar al "globalismo pop". Los comentarios anteriores persiguen el objetivo, no de ahorrar la lectura del libro, sino de estimularla.

Jose Guadalupe Gandarilla Salgado

SAXE-FERNANDEZ, John (coord.), Plaza y Janés-UNAM, México, 1999, 365 pp.

Globalización: crítica a un paradigma

JOHN SAXE-FERNANDEZ
COORDINADOR



UNAM   PLAZA Y JANÉS

La integridad como arma de la revolución

SIETE CAPÍTULOS y un epílogo constituyen la obra supraindicada, producto de años de investigación sobre la vida y obra de Adolfo de la Huerta, las fuentes consultadas son archivos de la nación, de la Presidencia de la República, de Adolfo de la Huerta, de su familia, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de diversos personajes de época, de universidades, departamentos e institutos extranjeros, publicaciones oficiales, entrevistas, periódicos y revistas, así como tesis, libros y escritos inéditos, lo que constituye un acopio documental que en el caso ha sido la fuente en la que basó su obra el autor Pedro Castro, doctor en historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa y autor de varias obras más.

De corte histórico político, el libro que reseño es rico en anécdotas y por referirse al acontecer político de un personaje, participa de la biografía política como estilo literario. Tan interesante como rico, ha sido el quehacer de investigación que le ha permitido al autor ahondar en aspectos íntimos de pensamiento y acción del personaje estudiado, lo que ha dado como fruto un conocimiento más objetivo, real y veraz.

La obra, desde su primer capítulo, me cautivó y removió en mi acervo de recuerdos, mis visitas a museos, archivos, edificios y lugares donde pasivos testimonios guardan nuestra historia, pero también los coloquios, las amenas pláticas de viejos familiares y amigos que desde tierna edad escuché con atención y entusiasmo, no faltando los de aquellos que habiendo participado en acciones revolucionarias y política tuve oportunidad de tratar.

La lectura fue en parte recordar algo conocido, y en otra, el descorrer el telón, más allá del escenario tras bambalinas, donde los pesos y contrapesos se manejan para dar cabida a diversos capítulos de nuestra historia y la actuación llena de viveza, intriga, valor y actos de poder, de una serie de personajes de primera magnitud que destacaron en momentos de álgida violencia en pos de la primera magistratura de nuestra nación.

Sonora, estado de cepa dura, oriundez de grandes hombres, cuyas huellas han quedado indelebles en el acontecer político en ámbitos de guerra, legislación y gobierno: Obregón, De la Huerta y otros más.

La urdimbre de la interrelación y ataque entre tales adalides se va distinguiendo en la obra de Pedro Castro, desde el ascenso de Agua Prieta, primero de sus capítulos, donde el autor expone las circunstancias derivadas de la sucesión presidencial de 1920, en que se gesta la voluntad del presidente Venustiano Carranza de imponer un sucesor contra las ambiciones del general Obregón, lo cual fue causa de distanciamiento entre Adolfo de la Huerta y el varón de Cuatro Ciénegas.

¿Quién fue don Adolfo de la Huerta? El autor nos refiere que fue diputado local del distrito de Guaymas, delegado por Sonora a la Convención de Monclova en la que fue electo Don Venustiano Carranza; el 15 de septiembre de 1913 se le nombró oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, el 19 de mayo de 1916 don Venustiano lo nombró gobernador interino de su estado natal en sustitución del general Plutarco Elías Calles, hasta el 10. de septiembre de 1917, para luego ser electo senador por su estado por unos meses, en la XXVII Legislatura, enviado para llevar a cabo algunas comisiones políticas, sucediendo en un tiempo breve al entonces gobernador de Yucatán, general Salvador Alvarado, para ser luego nombrado jefe de las operaciones militares en Tabasco, Chiapas y el Istmo de Tehuantepec, apoyó la candidatura de Carlos Castro Morales a gobernador y de Felipe Carrillo Puerto como jefe del Partido Socialista Yucateco.

Durante la Primera Guerra Mundial, De la Huerta gestionó la ayuda mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica, en materias primas, como el petróleo, como manifestación de buena voluntad, en su calidad de Cónsul, puesto al que renunció al ser postulado como candidato a la gubernatura de su estado, Carranza le ofreció la Secretaría de Gobernación, cargo que no aceptó De la Huerta al ver las intenciones de Carranza de enfrentar a los líderes sonorenses.

De la Huerta ganó las elecciones y tomó posesión de su cargo el 10. de septiembre de 1920, Carranza le propuso que contendiera por la Presidencia de la República, para lo cual el presupuesto era renunciar a la gubernatura de su estado, lo cual favorecía al carrancista Pesqueira en las elecciones de Sonora, y Obregón quedaría derrotado en su aspiración a la presidencia.

De la Huerta no aceptó la propuesta pues era leal al compromiso y promesa de Carranza de no estorbar la ascensión al poder de Obregón, promesa hecha en la Convención de Querétaro 1916-1917.

Desde el inicio de su gestión como gobernador De la Huerta se dio cuenta que Carranza pretendía desestabilizarlo, habían surgido manifestaciones antichinas en Sonora provocadas por Carranza, quien había pedido que De la Huerta explicara lo que sucedía y después amenazó con detener tales manifestaciones, luego ordenó al general Juan Torres comandante de las tropas federales arrestar al gobernador De la Huerta por desobedecer órdenes del gobierno federal; Juan Torres no acató la orden, no prestándose, a violar por ningún motivo la soberanía: sus oficiales al mando de cuatro mil soldados

velaron porque no fuera amenazada la soberanía del estado, éstos juraron lealtad y apoyo al gobernador De la Huerta, quien pretendió evitar la violencia y convencer a Carranza de dejarle paso a Obregón, pero se preparó para cualquier agresión, al darse cuenta de las claras intenciones del entonces presidente, así que Sonora se puso en pie de guerra y declaró públicamente la suspensión de relaciones con el gobierno federal. De la Huerta convocó a los jefes militares, destituyó a Juan José Ríos como encargado de las operaciones militares en Sonora y nombró al general Plutarco Elías Calles como jefe de la División del Cuerpo de Ejército del Noroeste; Sinaloa se agregó a Sonora.

El manifiesto de los Tres Poderes de Sonora explicó el rompimiento con Carranza, recogió las quejas del gobierno de Sonora, los atropellos a Obregón en su campaña, los fraudes electorales en Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas y en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, el cuartelazo en Nayarit, los ataques al Partido Socialista Obrero de Yucatán y los ataques a obregonistas en Tampico.

Adolfo de la Huerta formuló "El Plan Orgánico" en el que reconocía como Ley fundamental la Constitución de 1917 y que el ejército rebelde se regiría por la Ordenanza General y leyes militares y que no se infringiría su artículo 22 que prohibía la pena de muerte a los reos políticos. El 23 de abril de 1920 se proclamó el Plan de Aguaprieta mediante el cual se desconoció al presidente Carranza, a los funcionarios públicos que accedieron a su cargo por las elecciones locales de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas y a los concejales del Ayuntamiento de la Ciudad de México; se reconoció a José Santos como Gobernador de Nayarit y a las demás autoridades legítimas de la Federación y de los estados. De la Huerta fue nombrado jefe interino Supremo del Ejército, a la ocupación de la ciudad de México se nombraría un presidente provisional de la República por designación del Congreso, éste convocaría a elecciones para los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación y los gobernadores provisionales convocarían a elecciones locales.

Por su parte Carranza pensó que la sublevación en Sonora era un movimiento precipitado, prematuro e injustificado, manifestando que no se celebrarían las elecciones presidenciales, que no entregaría el poder ni a Obregón ni a González, que continuaría al frente del Ejecutivo hasta que la rebelión fuera dominada y se designara legalmente a su sucesor; preparó la instalación de su gobierno en Veracruz. El tren presidencial "El Dorado" salió de la capital el 7 de mayo de 1920, para ser víctima de la celada de Tlaxcalantongo.

La Cámara de Senadores presentó un panegirico exaltando las virtudes y experiencia en cargos públicos de De la Huerta, los senadores por Yucatán hicieron hincapié en su vida privada, "que es intachable, en su honradez única, pues De la Huerta no tiene más entradas que las que produce su sueldo y el más capacitado para pacificar al país y encausar los acontecimientos". El 24 de mayo de 1920 se reunieron las Cámaras de Diputados y Senadores para nombrar a un presidente interino que gobernara del 1o. de junio al 1o. de diciembre de 1920; el designado fue Adolfo de la Huerta.

El autor señala y analiza los aspectos más importantes de la gestión presidencial de Adolfo de la Huerta: en su breve periodo gubernamental de junio a noviembre de 1920, que significó un gran esfuerzo de tal mandatario con logros que superaron lo que en general se puede hacer en sólo seis meses, así señala la consolidación con los grupos afines al nuevo orden, abriendo espacios políticos a los levantados en armas, conciliando y obteniendo así la pacificación del país, dotó de tierras a los campesinos en la cantidad de 165,974 hectáreas a 128 pueblos. Ya desde que fue gobernador de su estado su política agraria se había definido en tal sentido.

Operó en tal presidente el criterio de dotación como preponderante al de restitución para agilizar los trámites de entrega de tierras. Ordenó al entonces gobernador del estado de Morelos y autoridades municipales que mantuvieran a los pueblos en posesión de sus tierras, atento a las planificaciones de 1915 por las comisiones agrarias del sur, pero no fue partidario de dividir los grandes latifundios por considerar que era negativo a la producción agrícola y que sólo gradualmente debía operar tal división. Mediante La Ley de Tierras Ociosas del 23 de junio de 1920 declaró de utilidad pública el cultivo de las tierras de labor, licenció a un ejército de treinta mil soldados, formándoles colonias agrícolas, dándoles así ocupación y evitando rebeldía y criminalidad, utilizó los instrumentos políticos, jurídicos y de mediación conciliatoria para solucionar la proliferación de las huelgas, partidario de una ley del trabajo e instó al Senado a elaborarla, efectuando así un nuevo estilo de gobernar; ordenó la organización del Departamento del Trabajo y Previsión Social adjunto a la presidencia de la República, dando solución a los conflictos obrero-patronales a través del envío de delegados a los centros de trabajo, reformó la Junta de Conciliación y Arbitraje para lograr mayor imparcialidad; convocó de manera urgente al Senado para nombramiento de algunos gobernadores, anunció reformas a la Ley Electoral de 1918, para aplazar temporalmente las elecciones en la lucha democrática, propuso la iniciativa de ley que creaba el Departamento de Educación Pública y la de reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero Común.

Su notable desempeño financiero como presidente y su honestidad logró que se pagaran los haberes de veintidós mil miembros de las fuerzas del general Pablo González, la liquidación de los compromisos "heredados", entre ellos los remanentes de los "infalsificables" y de los "Bonos Cabrera", pagos de los títulos de propiedad de las compañías petroleras anteriores a 1917, fijó las condiciones para otorgamiento de las concesiones petroleras, estableció en Washington una "agencia confidencial" cuyo objeto fue representar al gobierno interino para arreglar los asuntos pendientes entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, así rechazó cualquier condicionalidad al reconocimiento del gobierno de México, ya que las compañías petroleras estadounidenses hacían fuerte presión para que no se diera tal reconocimiento. De la Huerta constituyó un precedente en la política futura de nuestro país, inició el proyecto del banco único de emisión, pacificó al país; en forma magnánima otorgo el perdón presidencial al general Pablo González, pidiendo al Agente del Ministerio Público especial en consejo de guerra, pidiera la absolución del acusado o la declaración de incompetencia del consejo, el Ministerio Público

especial opto por la segunda alternativa y el general rebelde quedó libre, así dicho presidente manifestó su rechazo a la pena de muerte.

La mayor satisfacción de su vida política fue para De la Huerta el haber pacificado al país sin disparar una sola bala, durante los primeros tres meses de su mandato provisional según su propia expresión. Después de su función presidencial, De la Huerta fue nombrado secretario de Hacienda, negoció con los banqueros de Nueva York la consolidación de la deuda pública, la de ferrocarriles nacionales y la caja de préstamos, obteniendo la condonación total de los intereses del periodo revolucionario, los pagarés que obligaban a ferrocarriles mexicanos, mediante acuerdo no fueron cobrados a su vencimiento, sino que fueron prorrogados y el gobierno se convertía así en acreedor de tal empresa, motivos por lo cuales el entonces presidente Álvaro Obregón felicitó a De la Huerta a quien dijo merecía el bien de la patria.

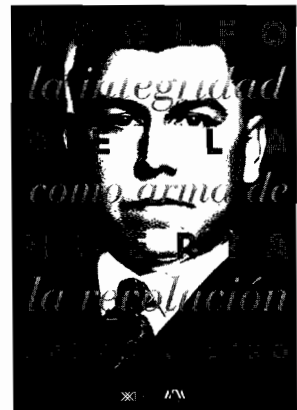
Obregón le pidió a De la Huerta su postura para presidente de la República a lo cual se negó, era el año de 1923 y se rehusó porque Obregón quería que la magistratura fuera apoyada por él bajo y contra su auspicio. La honestidad de De la Huerta se hizo patente una vez más, esto incomodó al general Obregón al notar la actitud del mismo, De la Huerta se retiró a vivir con modestia en una casa que le fue prestada pero fue objeto de hostilidad gubernamental; en cambio tuvo el apoyo de los cooperativistas, convirtiéndose en insurrecto en el movimiento que llevó su nombre, después de la última guerra del yaqui, permaneció en la ciudad de Los Angeles sobreviviendo auxiliado como maestro de canto, él había tenido a su alcance y disposición grandes sumas de dinero pero nunca las sustrajo para el provecho personal, lo cual contrastó con los enriquecidos de la revolución.

Cuando Cárdenas llegó al poder, expulsó a Calles en 1935 y permitió el regreso de De la Huerta, quien ocupó la Dirección de Pensiones. En la época de las presidencias de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, para después ser visitador general de consulados por última vez; durante el gobierno de don Adolfo Ruiz Cortines, falleció a la edad de 74 años en 1955, en su cortejo fúnebre asistieron dicho presidente y varios ex presidentes.

Consecuente con la moral que proclamaba, vivió con modestia con su familia, dando claro ejemplo de honestidad de la cual es claro que muchos funcionarios no podrán jamás tener merecimiento.

Rogelio López Cordero

CASTRO, Pedro, Siglo XXI-UAM, México, 1998, 300 pp.



Ciencias sociales y Estados modernos

NOS REFERIMOS a un volumen de 464 páginas empastado en rústica, aparecido en junio de 1999 en librerías de la Editorial Fondo de Cultura Económica, como novedad en el campo de las ciencias sociales y la política.

Se trata de una elaborada traducción a cargo de María Antonieta Neri Bigorra y con revisión del responsable de edición Mauricio Sáez de Nanclares Lemus, autor de un estudio introductorio que completa y justifica el interés del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública por difundir esta obra.

Originalmente, varios acontecimientos europeos en la década pasada pusieron en movimiento a lo más granado de la ciencia social en la politología, economía y administración pública; se trataba de encontrar la relación entre las políticas de Estado y su elaboración y el Estado y su condición de ser. Para ese momento se reconocieron varios aspectos que se requería dilucidar:

1. Influencia de la investigación de ciencias sociales, en las políticas de Estado.
2. Posiciones de influencia y poder de los investigadores y autores del social en el Estado generador de políticas.
3. Conflictos entre Centros de Investigación de ciencia social y el estado generador de políticas.
4. Futuro para la ciencia social en su relación con el Estado generador de políticas.

Por si fuera poco, en ese momento apareció con furibunda presencia, el neoliberalismo como acción y vía unilateral y poderosa. Las condiciones generaron encuentros, interconsulta y acuerdos.

Pues bien, con todo el antecedente descrito fue generado el libro original que publicó en Inglaterra un grupo compilador, reuniendo cuatro fuentes. Los seminarios del Wissenschaftszentrum Berlin for Sozialforschung (wzb); el Colegio Sueco para Estudios Avanzados de Ciencias Sociales (scass); la Freie Universität Berlin (fu) y la Asociación Internacional de Ciencia Política (ipsa) que presentó un gran resumen de teóricos y experiencias de aplicación en el XIII Congreso Mundial.

En la obra reunida así y ahora traducida y publicada en México, puede encontrarse la comunicación valorativa y crítica de lo que sucede en Holanda, donde en sana convivencia, instituciones y científicos sociales elaboran políticas y, por consiguiente, legislación a condición de evitar actos y pertenencias a ideologías extremas y totalizadoras.

Los brasileños, por su parte refieren como una élite personalista y pensadora sin institución pero influyente, en un momento dado determinó las políticas de gobierno y produjo un fracaso que ahora crea recelo contra las instituciones de ciencia social.

En los Estados Unidos se refiere cómo el creciente influyentismo de la economía aplastó las otras ciencias sociales y llevó al fracaso total el plan de lucha contra la pobreza, la guerra de Vietnam y la reestructuración de la confianza en el caso de Watergate. Se da pormenor de cómo va y viene el proceso legislativo basado en la ciencia social.

Los poloneses por su parte, refieren la influencia totalitaria y ahogante del materialismo histórico como única fuente, forma y perspectiva que ofrecía el Estado al científico social; los esfuerzos y los costos de la disidencia mental o de la incipiente independencia teórica. Se describe la consecuencia de las políticas emanadas de este único modo de actuar político. La concordancia legislativa en función de única ideología de Estado.

Por su parte, los japoneses hacen hincapié en el recurso de la metodología de la ciencia social para la producción y toma de decisiones de las empresas, que acabaron marcando el rumbo de las políticas del Estado japonés. No se legisló pero se asumió la dirección en base a tal tecnología y fue lo suficientemente rígida y constante que llevó a Japón al sitio en el que se encuentra en el mundo.

Finalmente comentaremos que el "Estudio Introductorio" de Sáez es sobre México y equivale a una participación en su momento del XIII Congreso Mundial referido. Está concreto y apreciado el ambiente mexicano y la interacción institucional de las ciencias sociales con el Estado. Para nuestro gusto, sería deseable partir de tal base indagar en la influencia de los legisladores de ese campo que han estado presentes en las cámaras desde hace más de tres legislaturas.

El libro, por toda la información, por la calidad de los autores de grandes universidades europeas y americanas y por la meticulosidad de los traductores y editores mexicanos, es de gran utilidad para un legislador en funciones.

José de Jesús Fonseca Villa

WAGNER, Peter *et al.*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, 464 pp.

